



**ANUNCIO**

Transcurrido el plazo fijado en la base cuarta de las que rigen la convocatoria para tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para la **CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA SOCORRISTA-MONITOR DE NATACIÓN PARA LA PISCINA MUNICIPAL DE INVIERNO Y DE VERANO DE ARÉVALO**, concedido para formular reclamaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, HE RESUELTO

1º.- Aprobar la **lista definitiva de admitidos** que se relacionan a continuación:

1. BADALLO SAHORNIL, PABLO
2. CANAL DE SOTO, LETICIA
3. DEDO GONZALEZ, SARA del
4. GARCÍA FERNÁNDEZ, JORGE
5. GARCÍA SÁNCHEZ, DANIEL
6. GRANDE MARTIN, AZAEL
7. LOPEZ-BACHILLER RODRÍGUEZ, MIGUEL
8. LORENZO LAMADRID, MARÍA
9. MARTÍNEZ MORENO, IVAN
10. MURIEL PRIETO, JAVIER
11. PERAL LÓPEZ, DANIEL
12. PERRINO GARZÓN, DANIEL
13. REYES BLAZQUEZ, JULIO ALBERTO
14. SÁNCHEZ GARCÍA, PABLO
15. SANZ MARTÍNEZ, JUAN PABLO

2º.- Aprobar la **lista definitiva de excluidos** por los motivos que se indican:

1. FERNÁNDEZ SANCHEZ, EMILIO FERNANDO. Causas 1 y 2.
2. MORAN VILLA, VERONICA. Causa 3
3. PASCUAL AYUELA, LUIS MANUEL. Causa 1
4. SANZ GALLEGO, PABLO. Causa 1
5. VALVERDE PINILLA, HÉCTOR. Causa 1
6. VILLANUEVA ARROYO, ESTEBAN. Causa 1

Causas de exclusión:





- 1.- Por falta de presentación de Fotocopia compulsada de la titulación exigida en la convocatoria (Base Tercera 3.1 f)
- 2.- Por falta de presentación de la documentación compulsada tal y como establece la Base Cuarta
- 3.- No presenta la instancia por los medios establecidos al efecto según se recoge en la Base Cuarta. No subsanable.

3º. - La composición del **Tribunal calificador** será la siguiente:

- Presidenta:  
Titular: D<sup>a</sup>. MA. VANESA VALVERDE GONZÁLEZ
  
- Vocales:
  - Titular: D. JESUS PASCUAL CALLEJA
  - Titular: D. ISMAEL CONDE MENDOZA
  - Titular: D. PELAYO E. GARCÍA ALONSO
  
- Secretaria del Tribunal:
  - Titular: D<sup>a</sup>. MA. TERESA PÉREZ ARGANDA

4º. - El Tribunal se constituirá el día 13 de noviembre a las 09.30 horas en la Plaza del Real nº 12 para la valoración de méritos según se establece en la base sexta de las que rigen la convocatoria.

En Arévalo.  
EL ALCALDE,  
(Documento firmado electrónicamente en fecha al margen)  
Francisco León Gómez

